

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IBAL S.A.E.S.P OFICIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CUARTO TRIMESTRE 2025

ENERO DEL 2026

INTRODUCCION

Dando cumplimiento al Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012 y la responsabilidad que tiene la Oficina de Control Interno, de presentar el informe de Austeridad en el gasto correspondiente al cuarto trimestre (octubre,

noviembre y diciembre) de 2025, en el que se hace un análisis y comparativo sobre el comportamiento de los gastos en que incurre la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP Oficial.

Para elaborar el presente informe, se solicitó información tomando como referentes los reportes de obligaciones de servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, los contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios), total de funcionarios que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades, entre otros; todo ello suministrado por los diferentes procesos y/o Áreas Gestión Humana, Gestión Secretaria General y Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales y demás dependencias.

OBJETIVO GENERAL

Verificar el comportamiento de los gastos, con relación a las metas institucionales, identificando aquellos hechos que llamaren la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar.

ALCANCE

Seguimiento a la ejecución del Gasto de la Empresa, durante el tercer trimestre (octubre, noviembre, diciembre) de la vigencia 2025, en el marco de la Política de Austeridad del Gasto, el análisis se realizó con la información sobre servicios públicos, capacitaciones, gastos de viaje, los contratos suscritos con la empresa, número de empleados por sus diferentes modalidades (indefinido, fijo y prestación de servicios), total de funcionarios que disfrutaron vacaciones en sus diferentes modalidades; entre otros, suministrados por Gestión Humana, Gestión Secretaria General y Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales y demás dependencias.

METODOLOGÍA

Para el informe en mención se procede a realizar un análisis de los gastos durante el cuarto trimestre de la vigencia del 2025 comparado con el cuarto trimestre de la vigencia del 2024, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas y políticas aplicadas e identificar hechos relevantes que puedan interferir con la Austeridad en el Gasto, y sugerir las recomendaciones del caso.

A continuación, se presenta el siguiente informe:

PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP OFICIAL, se encuentra conformada por 479 cargos distribuidos de la siguiente manera:

CUARTO TRIMESTRE 2025	
CANTIDAD	CONCEPTO
14	Empleados Públicos
258	Término Indefinido
108	Termino Fijo
76	Termino Fijo-Inversión
4	Termino fijo-Acueducto Triunfo
23	Aprendices SENA
2	Pasantes Universidad
TOTAL: 485	

VACACIONES

Teniendo en cuenta la información suministrada por el grupo de Gestión de Talento Humano la cantidad de personas que salieron a disfrutar del periodo vacacional fueron:

CANTIDAD	CONCEPTO
31	Disfrutaron Vacaciones

GASTOS GENERALES

En el comparativo de gastos generales correspondientes al cuarto trimestre del año 2024 Vs al cuarto Trimestre del año 2025, el profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-020 del 27 de enero de 2026 y en el formato excel nos manifiesta lo siguiente:

GASTOS GENERALES	4 TRIMESTRE 2025	4 TRIMESTRE 2024	Variacion Absoluta	Variacion Porcentual
ARRENDAMIENTO	\$147,004,399.40	\$171,125,609.00	-\$24,121,210	-14%
AGUA	\$6,684,800.00	\$7,852,126	-\$1,167,326	-15%
LUZ	\$451,253,067.00	\$574,676,553	-\$123,423,486	-21%
TELEFONO (MOVISTAR)	\$5,891,827.33	\$4,693,073.00	\$1,198,754	26%
INTERNET (MEDIA COMMER)	\$8,568,000.00	\$8,925,000	-\$357,000	-4%
CANAL DE DATOS (metronet)	\$7,854,000.00	\$8,627,500	-\$773,500	-9%
MANTENIMIENTO O REPARACIONES LOCATIVAS	\$0.00	\$0	\$0	0%
EMPRESA IBAGUE LIMPIA (ESCOMBRERAS)	\$0.00	\$0	\$0	#DIV/0!
INTERASEO	\$1,921,130.00	\$2,187,600	-\$266,470	-12%
IMPRESOS, AFILIACIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES	\$0.00	\$0	\$0	0%
CAPACITACIONES	\$14,001,000.00	\$2,452,100	\$11,548,900	471%
TOTAL	\$643,178,223.73	\$780,539,561.00	-\$137,361,337	-17.60%

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales, Grupo Administrativo y de Talento Humano.

Gasto de Arrendamiento: Se tiene una variación porcentual de -14% reflejando una disminución y una variación absoluta de -\$24.121.210 pesos, frente al cuarto trimestre de la vigencia 2024, esta significa que los gastos fueron mayores en el 2024 que en el 2025, teniendo en cuenta que en el mes de diciembre de no se tramo cuenta de CONSORCIO SAN BONIFACIO e INTERAMERICANA DE LICORES.

Gasto de la luz: Se tiene una variación porcentual del -21%, reflejando una disminución significativa en la variación absoluta de -\$123.423.486 frente al cuarto trimestre de la vigencia 2024. Esto indica que hubo una disminución significativa, aunque en el mes de octubre se redujo el valor de la factura ya que celsia realizo un ajuste a la contribución a favor de la empresa, en el mes de diciembre la empresa tuvo un incremento ya que se adiciono un nuevo código de medidor 846227 en el tanque la Florida.

Gasto de Agua: Se tiene una variación porcentual del -15%, y una variación absoluta por valor de \$-1.167.326, teniendo en cuenta que en el mes de diciembre hubo una reducción, ya que en el código 190345 solo se cobró el promedio básico porque esta desocupado desde el 31 de octubre.

Gastos de Teléfono (movistar) : Se tiene una variación porcentual del 26% y una variación absoluta por valor de \$1.198.754.00, teniendo en cuenta que el servicio de movistar tuvo un incremento en el mes de diciembre ya que se contrató el servicio de IP fijas y la Florida.

Canal de Datos (METRONET) : Se tiene una variación porcentual del -9% y una variación absoluta de -\$773.500, con relación al consumo de datos durante el cuarto trimestre de 2024, ya que en el mes de noviembre redujo el valor de la factura ya que se desinstaló el punto del canal de datos en la sede de la calle 7 (PAC).

Gastos de Aseo: Se tiene una variación porcentual significativa del -12%, y una variación absoluta de -\$266.470, con relación a los gastos de aseo del cuarto trimestre de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que en el mes de octubre no se efectúa el pago a INTERASEO ya que la oficina de alcantarillado que es la encargada de suministrar la certificación y los soportes de pago no realizó la gestión, por lo tanto en el mes de noviembre se cancelan los dos meses de aseo.

Gastos de impresos, afiliaciones, suscripciones, publicaciones: El profesional Especializado Grado III de Gestión Recursos físicos y servicios generales por medio del oficio 640 – 019 manifiesta que en el mes de octubre a diciembre de 2025, no se solicitó ninguna clase de gastos de publicaciones etc, lo cual no representa ninguna variación del cuarto trimestre del 2025 con relación al cuarto trimestre de la vigencia 2024.

Gasto de Capacitaciones: El profesional especializado en Gestión Humana por medio de oficio No. 610 – 056 del 14 de enero del 2026, informa que se evidenció un aumento significativo en el número de funcionarios que recibieron capacitación, lo cual refleja el compromiso institucional con la formación y el fortalecimiento del talento humano, lo cual genera un aumento en variación absoluta del 471%, para el cuarto trimestre 2025, frente al cuarto trimestre 2024. Respecto a gastos de viáticos el profesional especializado en Gestión Humana por medio de oficio No. 610 - 056 del 14 de enero de 2026, relaciona que se ha observado un aumento significativo teniendo en cuenta que, para la presente vigencia, diecisiete (17) funcionarios se desplazaron en comisión de servicio, en desarrollo de actividades propias por un valor de \$ 17.315.304 del cuarto trimestre 2025, con respecto al cuarto trimestre 2024, por un valor de \$ 26.667.380.00 donde se evidencia un aumento en la variación porcentual del 247.15% con respecto al tercer trimestre 2024.



Con el fin de propender el compromiso en la conservación ambiental, ahorro y uso eficiente de la energía. “Apague la Luz” y ahorro y uso eficiente del agua “Cierre la llave”, la líder de Gestión Ambiental por medio de oficio No. 211- 077 del 29-01-2026, nos muestra las variaciones que se obtuvieron en el cuarto trimestre:

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

OBJETIVO:

Establecer un indicador trimestral claro, comparable y sostenible para el seguimiento del consumo de agua en sedes administrativas.

PROBLEMA DEL ENFOQUE ANTERIOR:

El comparativo trimestral contra el mismo trimestre del año anterior, especialmente si se interpreta de forma acumulada, puede generar lecturas decrecientes por efecto de acumulación y no necesariamente por mejoras reales de eficiencia. Por ello se adopta un indicador de variación frente a una línea base fija.

LÍNEA BASE:

La línea base se define por el consumo de agua que se tiene en el historio de la empresa, la cual estipula un consumo por colaborador equivalente a 50lts/día, en

ese caso y teniendo un valor base de 481 funcionarios exclusivamente en el desarrollo de labores administrativas nos da como resultado promedio, 722m³/trimestre.

$$LBtrim = (50lts/func*dia*481func*50)/1000.$$

Clasificación (semaforización)

Bueno	Malo	< a -10%
	Regular	>= a -10%, hasta -5%
	Bueno	>= a -5.1%, hasta 1%
	Excelente	> 1.1%

CALCULOS INDICADOR - TRIMESTRE 3			
Linea Base	722.0		
Consumo promedio trimestral	744.7		
Calculo Meta del Indicador	-3.14%		
Meta del Indicador			
Bueno	Malo	< a -10%	
	Regular	>= a -10%, hasta -5%	
	Bueno	>= a -5.1%, hasta 1%	
	Excelente	> 1.1%	
CALCULOS INDICADOR - TRIMESTRE 4			
Linea Base	722.0		
Consumo promedio trimestral	552		
Calculo Meta del Indicador	23.59%		
Meta del Indicador			
Excelente	Malo	< a -10%	
	Regular	>= a -10%, hasta -5%	
	Bueno	>= a -5.1%, hasta 1%	
	Excelente	> 1.1%	

El indicador arroja un consumo promedio equivalente a 552m³ con respecto a 722m³ de la línea base, lo que concluye que se registra el cumplimiento de la meta establecida con respecto al volumen de la línea base. De igual forma durante este trimestre hubo un consumo de agua aproximada por colaborador de 39lts/funcionario*día, respecto al límite de 50lts/funcionario*día.

ACTIVIDADES DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

El indicador de consumo de energía eléctrica se formula con periodicidad trimestral, con el fin de facilitar el seguimiento institucional, reducir la variabilidad mensual y permitir comparaciones consistentes entre períodos.

CAMBIO DE CONDICIONES OPERATIVAS Y NECESIDAD DE REDEFINIR LÍNEA BASE

Durante la vigencia 2025 se presentaron cambios relevantes en la infraestructura y en el esquema de operación del sistema, asociados a la entrada en funcionamiento de nuevas tecnologías e instalaciones, específicamente: PTAP Boquerón y Sistema de bombeo del Tanque Vergel.

Estos cambios modifican estructuralmente la demanda energética del sistema (nuevo equipamiento, nuevas cargas, variación en tiempos de operación y en régimen de bombeo/tratamiento), por lo cual el comportamiento histórico previo no es plenamente comparable con el escenario operativo actual. En consecuencia, se considera técnicamente pertinente reiniciar el indicador a partir de un periodo representativo del nuevo contexto operativo.

DEFINICIÓN DE LÍNEA BASE

Se adopta como línea base el Trimestre 3 de 2025 (julio–septiembre), dado que corresponde al periodo en el que se comporta más estable el consumo de energía de las infraestructuras nuevas y constituye un punto de partida consistente para evaluar la evolución del consumo energético en los trimestres siguientes.

NORMALIZACIÓN DEL INDICADOR

Para mantener consistencia en la interpretación y comparabilidad, el indicador se normaliza usando una población constante de 481 funcionarios, como criterio institucional de referencia.

Clasificación conforme a la variación y base (porcentaje)

Bueno	Malo	$\leq a -10\%$
	Regular	$\geq a -10\%, \text{ hasta } -5\%$
	Bueno	$\geq a -5.1\%, \text{ hasta } 1\%$
	Excelente	$> 1.1\%$

RESULTADOS T-IV 2025

CALCULOS INDICADOR - TRIMESTRE 3			
Linea Base	179659		
Consumo promedio trimestral	179659		
Calculo Meta del Indicador	0.00%		
Meta del Indicador	Bueno	Malo < a -10% Regular >= a -10%, hasta -5% Bueno >= a -5.1%, hasta 1% Excelente > 1.1%	
CALCULOS INDICADOR - TRIMESTRE 4			
Linea Base	179659		
Consumo promedio trimestral	170151		
Calculo Meta del Indicador	5.29%		
Meta del Indicador	Excelente	Malo < a -10% Regular >= a -10%, hasta -5% Bueno >= a -5.1%, hasta 1% Excelente > 1.1%	

El indicador arroja un consumo promedio equivalente a 170.151kWh con respecto a 179,659kWh de la línea base, lo que concluye que nos mantenemos por debajo de la línea base, con un ahorro aproximado del 5%. Desde la perspectiva de colaborador, se puede analizar que se consumió un promedio de 12kW día.

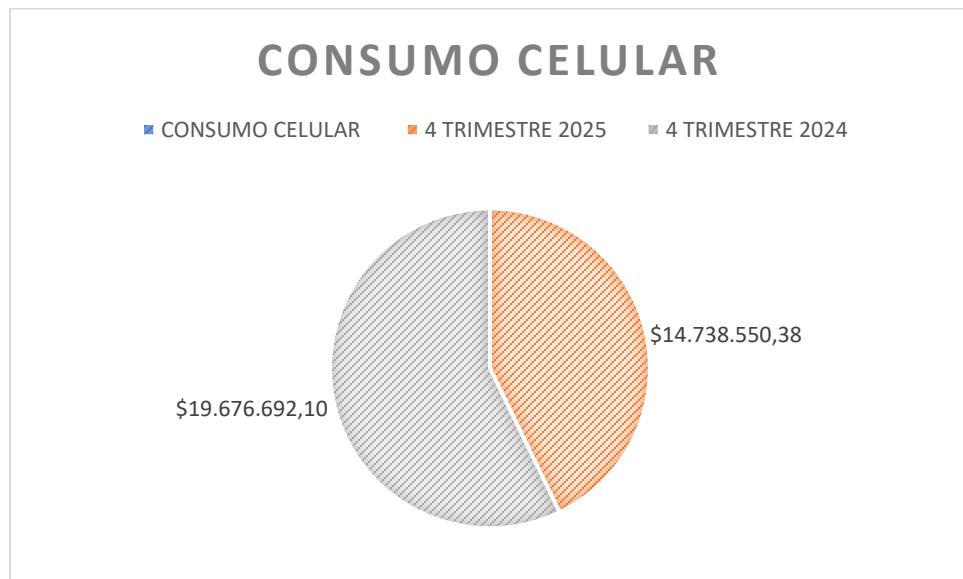
CONSUMO CELULAR	4 TRIMESTRE 2025	4 TRIMESTRE 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
	\$14,738,550.38	\$19,676,692.10	\$4,938,141.72	-25%

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.

El profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640-020 del 27 de enero de 2026, manifiesta que a partir del mes de octubre se habilita una nueva SIM en la dependencia de cartera, en la facturación del mes de enero en claro que tiene un periodo de

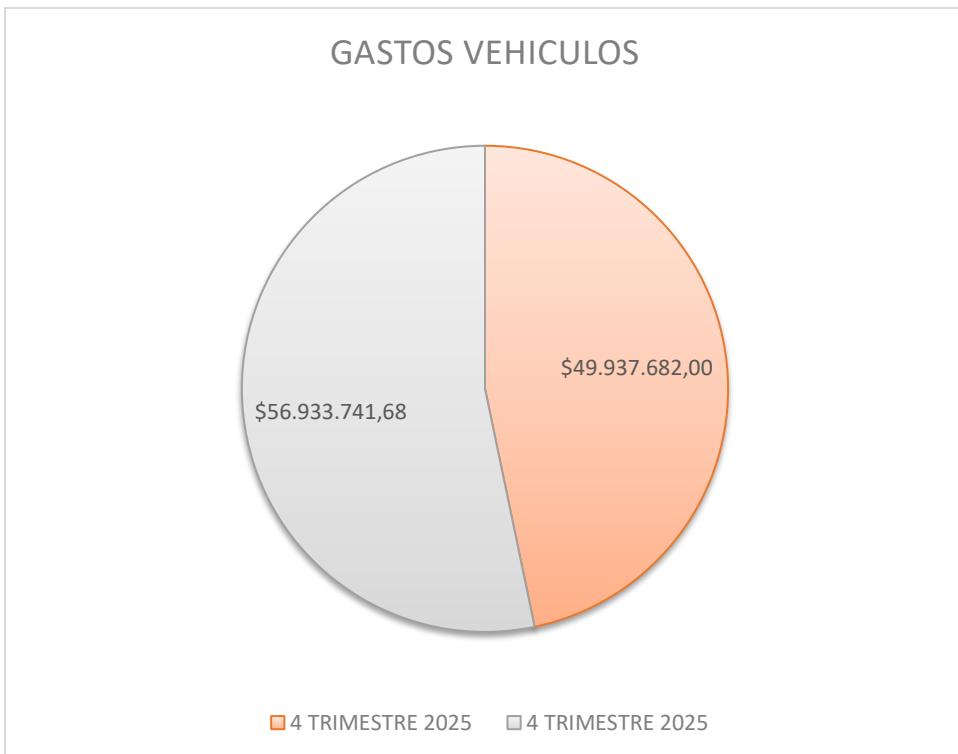
facturación desde el 4/12/2025 al 3/01/2026 periodo en el cual se evidencia el incremento del IPC.

A su vez se observa una variación porcentual de -25%, para el cuarto trimestre de la vigencia 2025, el cual se refleja en el aumento de líneas telefónicas.



GASTOS VEHICULOS (Filtros, Combustibles, Lubricantes y Seguros, Gestión Vehicular GPS)	4 TRIMESTRE 2025	4 TRIMESTRE 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
	\$49,937,682.00	\$56,933,741.68		
			\$6,996,059.68	-12%

Fuente: Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.

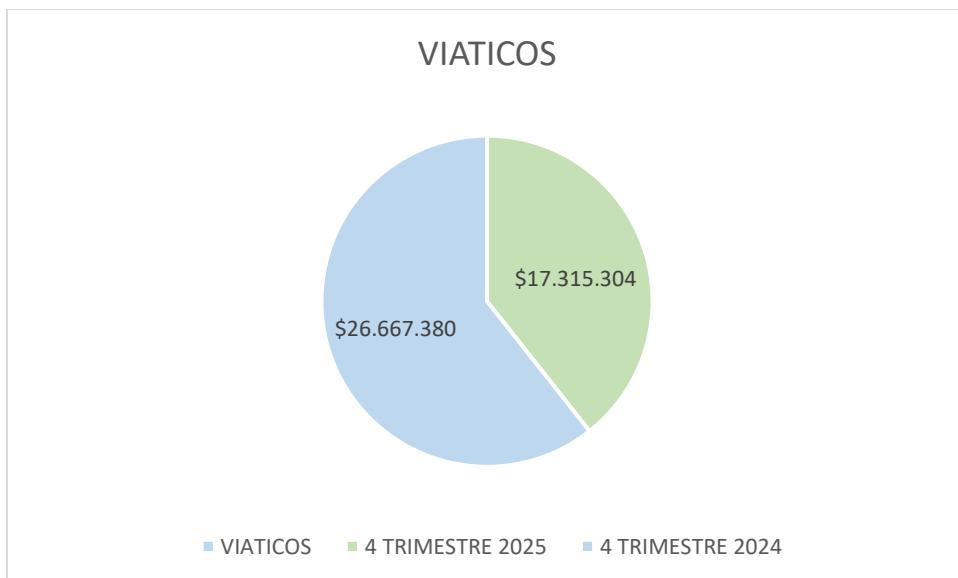


El profesional especializado grado III de Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales por medio del oficio No. 640 – 020 del 27 de enero de 2026, manifiesta que en el mes de octubre se compraron los SOAT de los vehículos (OET 017 – OET 019 – OCJ 471 – OCJ 472 – OCJ 473 y el OTD 919) y en el mes de noviembre se adquirió el contrato de GPS. En filtros y lubricantes no hay información en los meses de octubre, noviembre y diciembre, ya que se acabó el contrato 045, comienza un nuevo contrato en el de diciembre.

VIATICOS	2 TRIMESTRE 2025	3 TRIMESTRE 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
	\$17,315,304	\$26,667,380		

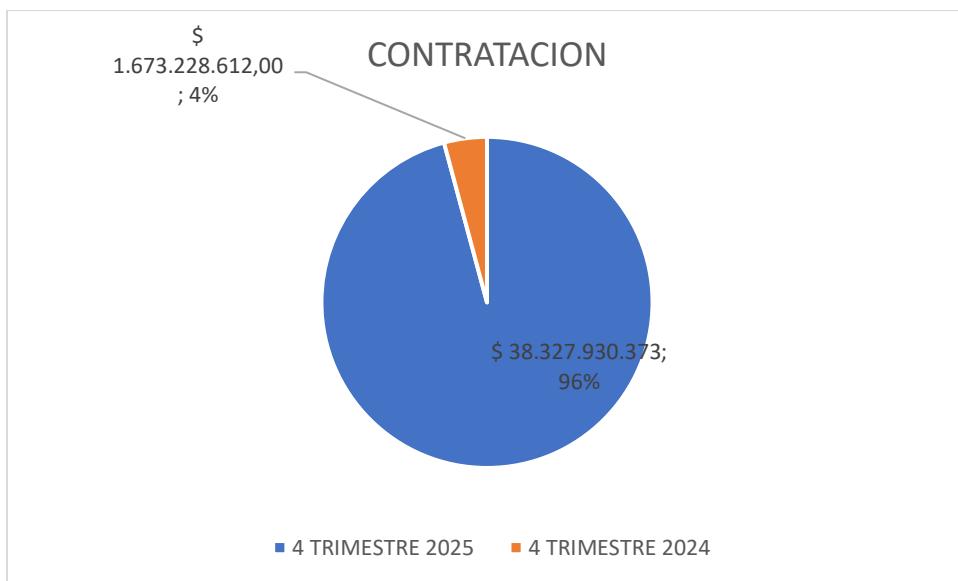
Fuente: Grupo Administrativo y de Talento Humano.

Respecto a gastos de viáticos el profesional especializado en Gestión Humana por medio de oficio No. 610 - 056 del 14 de enero del 2026, relaciona un valor de \$ 17.315.304 del cuarto trimestre 2025, con respecto al cuarto trimestre 2024, una variación absoluta por un valor de \$ 9.352.076.00 donde se evidencia una disminución significativa teniendo en cuenta que la variación porcentual es del - 35.07% con respecto al cuarto trimestre 2024 donde diecisiete (17) funcionarios se desplazaron en comisión de servicio, en desarrollo de actividades propias de sus funciones.



CONTRATACION	3 TRIMESTRE 2025		3 TRIMESTRE 2024		Variación Ab
	No. Contratos Suscritos	VALOR TOTAL	No. Contratos Suscritos	VALOR TOTAL	
	30	\$38,327,930,373.39	27	\$1,673,228,612.39	

Fuente: Secretaria General.



Por medio de oficio 110-059 del 22 de enero de 2026, la Secretaria General informa que frente al valor contratado durante el cuarto trimestre del 2024

(\$1.673.228.612,39) y el de la vigencia 2025 (\$38.327.930.373,39), se observa una diferencia del 2.191%, porcentaje que en su mayoría se encuentra reflejado en contratos de gran impacto e importancia para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad, tales como la reparación y mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos , aceites, filtros y lubricantes para el parque automotor, obra e interventoría de la construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado y actividades complementarias de recuperación de las vías intervenidas - combo 3x1, los cuales suman el 88,2% de la contratación de este cuarto trimestre (\$ 33.802.637.476).

Así las cosas, encontramos que, durante el trimestre reportado, la entidad continúa con el compromiso de contribuir en la austeridad del gasto sin perjudicar la calidad de los servicios y suministros contratados y contribuyendo a la inversión en la ejecución de obras que mejoren la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Ibagué.

Por último y no menos importante le indico que además de los contratos ya mencionados, los demás contratos reportados en este trimestre corresponden a necesidades generadas por las dependencias de la empresa y que se requerían para el desarrollo normal de las actividades de la entidad.

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

JUSTIFICACIÓN DE LÍNEA BASE – INDICADOR TRIMESTRAL DE GENERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS (SEDE PRINCIPAL)

El indicador se formula con periodicidad trimestral para facilitar el seguimiento, reducir la variabilidad mensual y permitir comparaciones consistentes entre períodos. El análisis se realiza sobre los residuos ordinarios y recuperables generados en la Sede Principal, excluyendo residuos especiales, dado que estos requieren manejo diferenciado, tienen rutas de disposición específicas y no son comparables con la fracción ordinaria/recuperable para efectos de tasa de aprovechamiento.

Se adopta como periodo base el Trimestre 3 de 2025 (T3-2025), por corresponder a un periodo real con registros consolidados y representativos bajo condiciones operativas homogéneas. La línea base se define con los siguientes parámetros del T3-2025:

(i) Residuos ordinarios base (kg), (ii) Residuos recuperables base (kg), (iii) Residuos totales base (kg) = ordinarios + recuperables, y (iv) Tasa de aprovechamiento base (%) calculada como Recuperables / Totales.

La interpretación se realiza mediante tres métricas complementarias:

- (a) Tasa de aprovechamiento (%) como medida de efectividad en separación/recuperación,
- (b) Ordinarios (kg) como medida de presión sobre disposición final, y
- (c) Totales (kg) como control de cambios operativos o estacionales.

FORMULA PARA ORDINARIOS Y RECUPERABLES:

Excelente: $\Delta \leq -10\%$

Bueno: $-10\% < \Delta \leq +15\%$

Regular: $+15\% < \Delta \leq +30\%$

Malo: $\Delta > +30\%$

FORMULA PARA TASA DE APROVECHAMIENTO:

Excelente: $\Delta TA \geq +10\%$

Bueno: $-2\% \leq \Delta TA < +10\%$

Regular: $-10\% \leq \Delta TA < -2\%$

Malo: $\Delta TA < -10\%$

RESULTADOS T-IV 2025

Supuestos (linea Base)	
Días por mes (asumido)	30
DÍAS POR TRIMESTRE ASUMIDO	90
Prom. Residuos Ordinarios Trimestre (T3 del 2025) (KGS)	122
Prom. Residuos Recuperables Trimestre (T3 del 2025) (KGS)	174
Residuos Totales Generados (KGS) Línea Base	295
Calculo Línea Base Tasa de Aprovechamiento (KGS)	58.8

Cálculos principales

Prom. Residuos Ordinarios Trimestre (T4 del 2025) (KGS)	123
Prom. Residuos Recuperables Trimestre (T34del 2025) (KGS)	174
Residuos Totales Generados (kgs) T4, 2025	297
Tasa de Aprovechamiento T4 de 2025	58.5
Residuos ordinarios Desviación vs base (T4/base - 1) (porcentaje)	1.10%
CLASIFICACIÓN	BUENO
Residuos RECUPERABLES Desviación vs base (T4/base - 1) (porcentaje)	0.00%
CLASIFICACIÓN	BUENO
Tasa Aprovechamiento, Desviación	-0.004494382
Clasificación	BUENO

El indicador arroja que la tasa de aprovechamiento fue de -0,0044 (casi medio punto porcentual) respecto a la línea base, lo que concluye un comportamiento muy Pareto, la desviación entre el trimestre y la base en ordinarios fue equivalente a 1,10% (Bueno), en recuperables 0,00% (Bueno).

CONSUMO SOSTENIBLE CERO PAPEL

El indicador de consumo de resmas de papel se gestiona con periodicidad trimestral, con el objetivo de evaluar el desempeño institucional en el uso eficiente del recurso, suavizando variaciones mensuales y facilitando comparaciones consistentes entre períodos.

DEFINICIÓN DE LÍNEA BASE (CONSUMO DE REFERENCIA)

La línea base de consumo se establece con base en el Trimestre 2 de 2025, identificado como el periodo de mayor consumo trimestral de resmas. Se adopta

como línea base el consumo promedio mensual de resmas de dicho trimestre, con el fin de contar con un valor de referencia conservador y trazable desde los registros históricos.

Con lo anterior, la línea base queda definida como:

Base (resmas/mes) = Promedio mensual de consumo de resmas en T2-2025 (133)

Población constante (funcionarios) = Promedio funcionarios en T3-2025 (481)

Cálculo del indicador y comparación trimestral

Para el trimestre evaluado (T4-2025), el consumo se calcula como promedio mensual del trimestre y se compara contra la línea base mediante variación porcentual: VARIACIÓN: $(\text{Prom}_\text{T4}/\text{Base})-1$, de igual forma se estima el consumo normalizado per cápita: Resmas/funcionario*día= $\text{Prom}_\text{Trimestre}/(\text{funcionario} \cdot 30)$

Clasificación conforme a la variación

Bueno	Malo	$\leq -10\%$
	Regular	$\geq -10\%, \text{ hasta } -5\%$
	Bueno	$\geq -5.1\%, \text{ hasta } 1\%$
	Excelente	$> 1.1\%$

CALCULOS INDICADOR - TRIMESTRE 2			
Línea Base	133		
Consumo promedio trimestral	133		
Calculo Meta del Indicador	0.00%		
Meta del Indicador	Bueno	Malo	< a -10%
		Regular	$\geq a -10\%, \text{ hasta } -5\%$
		Bueno	$\geq a -5.1\%, \text{ hasta } 1\%$
		Excelente	$> 1.1\%$
CALCULOS INDICADOR - TRIMESTRE 4			
Línea Base	133		
Consumo promedio trimestral	92		
Calculo Meta del Indicador	30.65%		
Meta del Indicador	Excelente	Malo	< a -10%
		Regular	$\geq a -10\%, \text{ hasta } -5\%$
		Bueno	$\geq a -5.1\%, \text{ hasta } 1\%$
		Excelente	$> 1.1\%$

El indicador arroja un consumo promedio equivalente a 92 resmas con respecto a 133 de la línea base, lo que concluye un consumo menor equivalente al 30%. Desde la perspectiva de colaborador, se puede analizar que se consumió un promedio de 0,0064 resma por funcionario.

PROGRAMA PRACTICAS SOSTENIBLES

Implementar prácticas que ayuden a generar conciencia y pequeños cambios en los hábitos del día a día.

- ✓ Mejoramiento de las condiciones ambientales internas y/o de su entorno.
- ✓ Realizar jornadas de implementación del Programa de Orden y Aseo 5S.
- ✓ Verificar que el parque automotor de la Entidad y de los funcionarios cuente con la revisión técnico-mecánica y de gases.
- ✓ Desarrollar acciones y jornadas que promuevan medios de transporte limpio.

- ✓ Realizar acciones para continuar con el desarrollo de la implementación de la captación de la quebrada el corazón como estrategia de las afectaciones del cambio climático.
- ✓ Seguimiento a la caracterización de las emisiones atmosféricas en las PTARD del IBAL.
- ✓ Realizar jornada de siembra de material vegetal en la sede la Pola.

El seguimiento realizado por la oficina Asesora de Control Interno evidencia que, durante el IV Trimestre de 2025, la Entidad cumplió de manera general con las metas establecidas en los programas del Sistema de Gestión Ambiental, registrando un uso eficiente de los recursos y resultados favorables frente a las líneas base definidas. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el fortalecimiento de algunas prácticas y en el aprovechamiento de residuos, las cuales deben ser objeto de seguimiento para garantizar la mejora continua y la sostenibilidad institucional.

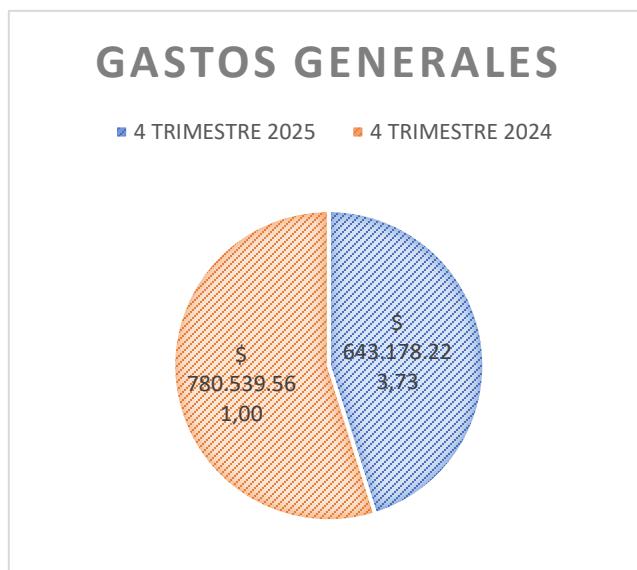
RESUMEN COMPARATIVO DE GASTOS

CUARTO TRIMESTRE 2025 Vs CUARTO TRIMESTRE 2024

GASTOS GENERALES	4 TRIMESTRE 2025	4 TRIMESTRE 2024	Variacion Absoluta	Variacion Porcentual
ARRENDAMIENTO	\$147,004,399.40	\$171,125,609.00	-\$24,121,210	-14%
AGUA	\$6,684,800.00	\$7,852,126	-\$1,167,326	-15%
LUZ	\$451,253,067.00	\$574,676,553	-\$123,423,486	-21%
TELEFONO (MOVISTAR)	\$5,891,827.33	\$4,693,073.00	\$1,198,754	26%
INTERNET (MEDIA COMMER)	\$8,568,000.00	\$8,925,000	-\$357,000	-4%
CANAL DE DATOS (metronet)	\$7,854,000.00	\$8,627,500	-\$773,500	-9%
MANTENIMIENTO O O	\$0.00	\$0	\$0	0%

REPARACIONES LOCATIVAS				
EMPRESA IBAGUE LIMPIA (ESCOMBRERAS)	\$0.00	\$0	\$0	#DIV/0!
INTERASEO	\$1,921,130.00	\$2,187,600	-\$266,470	-12%
IMPRESOS, AFILIACIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES	\$0.00	\$0	\$0	0%
CAPACITACIONES	\$14,001,000.00	\$2,452,100	\$11,548,900	471%
TOTAL	\$643,178,223.73	\$780,539,561.00	\$137,361,337	-17.60%

Dando cumplimiento al decreto 1737 de 1998, se realizó análisis al comportamiento de los gastos de acuerdo a la información suministrada por los diferentes procesos, justificando en cada una de ellos los motivos por el cual aumenta o disminuye el gasto.

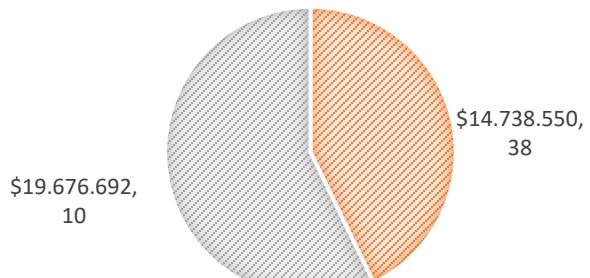


La oficina de control interno aprecia lo siguiente:

En los gastos Generales el mayor gasto que hubo fue el de contratación con relación a la vigencia anterior, se evidencia un **AUMENTO SIGNIFICATIVO**, del 2.191%, ya que se encuentra reflejado en contratos de gran impacto e importancia para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

CONSUMO CELULAR

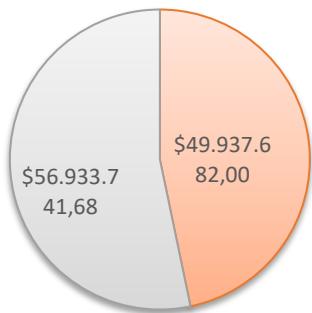
■ CONSUMO CELULAR ■ 4 TRIMESTRE 2025 ■ 4 TRIMESTRE 2024



del IPC.

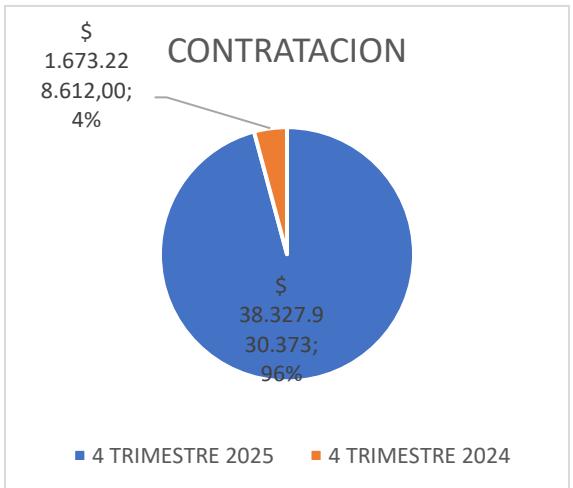
GASTOS VEHICULOS

■ 4 TRIMESTRE 2025 ■ 4 TRIMESTRE 2024



Se refleja que hubo una variación absoluta comparado con el tercer trimestre 2024, en uno -25%, teniendo en cuenta que a partir del mes de octubre se habilita una nueva SIM en la dependencia de cartera, en la facturación del mes de enero en claro que tiene un periodo de facturación evidenciando el incremento del IPC.

Se refleja una disminución significativa porcentual del -12 % comparado con el tercer trimestre del 2024. Ya que la empresa se compraron los SOAT de los vehiculos (OET 017 – OET 019- OCJ 471 – OCJ 472 – OCJ 473 y el OTD 919) y en el mes de noviembre se adquirio el contrato de GPS.



Se observa una variación del 2.191%, porcentaje que en su mayoría se encuentra reflejado en contratos de gran impacto e importancia para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad, tales como el contrato de seguros que garantiza una adecuada protección de los bienes, intereses patrimoniales y del personal del IBAL S.A. E.S.P. Oficial, tales como la reparación y mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, aceites, filtros y lubricantes para el parque automotor, obra e interventoría de la construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado y actividades complementarias de recuperación de las vías intervenidas – combo 3x1, los cuales suman el 88,2% de la contratación de este cuarto trimestre (33.802.637.476).

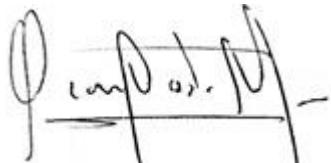
reposición de redes de acueducto y alcantarillado y actividades complementarias de recuperación de las vías intervenidas – combo 3x1, los cuales suman el 88,2% de la contratación de este cuarto trimestre (33.802.637.476).

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993 y Ley 1474 de 2011 y las demás que se adhiere a este, realizó el informe de austeridad en el Gasto público del primer trimestre de la vigencia 2025, en donde se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda fortalecer los controles internos existentes sobre aquellos rubros que presentan incrementos en el cuarto trimestre de 2025, con el fin de evitar desviaciones presupuestales injustificadas. Se recomienda fortalecer el control y análisis previo de la contratación, especialmente en aquellos contratos de alto impacto presupuestal, garantizando que su planeación, justificación técnica y financiera se encuentren debidamente soportadas y alineadas con los principios de austeridad, eficiencia y racionalización del gasto.
- Se recomienda implementar mecanismos de seguimiento periódico a los rubros que presentan incrementos significativos, tales como capacitaciones, telefonía y contratación, con el fin de identificar oportunamente desviaciones y adoptar acciones correctivas cuando sea necesario.
- Se recomienda continuar y reforzar las estrategias de ahorro y uso eficiente de los servicios públicos, particularmente en energía y agua, manteniendo el monitoreo de indicadores frente a las líneas base definidas y promoviendo campañas internas de sensibilización.

- Se recomienda optimizar el uso de los recursos tecnológicos y de comunicaciones, evaluando periódicamente la necesidad real de líneas telefónicas, planes de datos y servicios asociados, a fin de evitar costos innecesarios.
- Se recomienda mantener y fortalecer la política de “Cero Papel”, incentivando el uso de herramientas digitales, la reutilización responsable y el control del consumo de resmas, como medida efectiva de austeridad y sostenibilidad ambiental.
- Se recomienda consolidar el seguimiento a la gestión integral de residuos, fortaleciendo las prácticas de separación en la fuente y aprovechamiento, con el objetivo de mejorar gradualmente la tasa de aprovechamiento y reducir la presión sobre la disposición final.
- Se recomienda asegurar la articulación entre las dependencias responsables del gasto, para mejorar la calidad, oportunidad y consistencia de la información reportada, facilitando el análisis comparativo y la toma de decisiones por parte de la administración.
- Se recomienda continuar promoviendo la cultura de austeridad del gasto en toda la Entidad, sin afectar el cumplimiento de las funciones misionales, priorizando los gastos esenciales y garantizando el uso racional y transparente de los recursos públicos.



OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión